

¿Premio a la transparencia?

Nuestra asociación, que no tiene ninguna adscripción política y cuyo objetivo es fomentar la democracia participativa, discrepa del reciente reconocimiento al Ayuntamiento de Alcobendas por la transparencia de su gestión. Al menos, en lo que a la revista semanal Sietedías se refiere, lamentamos que la gestión del Ayuntamiento no se caracterice precisamente por esta virtud.

El pasado 3 de diciembre, con motivo de la conmemoración del aniversario de la Constitución, nuestra asociación programó un debate-coloquio en el salón de actos de la Ciudad Deportiva Valde las Fuentes. La actividad estaba incluida dentro de nuestro proyecto anual e incluso subvencionada. Nuestra sorpresa fue mayúscula cuando desde el Departamento de Comunicación del Ayuntamiento, al solicitar en tiempo y forma su emisión en el Sietedías del 27.11.2009, se nos informó de que era inviable debido a que el acto tenía contenido político y existía una norma interna que no permitía ese tipo de difusión. Al requerir esa norma, no se nos facilitó y por supuesto la convocatoria no fue publicada. Los ponentes participantes, dos diputados del Congreso (representantes del Grupo Socialista y del Grupo Popular) y dos cualificados representantes sociales (de los Verdes Comunidad de Madrid e Iniciativa Comunista), no salieron de su asombro cuando conocieron el hecho. ¿Nos merecemos los ciudadanos que nuestros representantes políticos "normalicen secretamente" la difusión de determinadas actividades programadas? ¿Con hechos así podemos compartir que nuestro Ayuntamiento es transparente en la gestión?

Junta Directiva de la
Asociación Impulso Participativo
www.impulsoparticipativo.org

Alcobendas a 7 de Diciembre de 2009